



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 440/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
NANCY VIVIANET ARROYO
INOSTROZA.

LAJA, enero 19 de 2017

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal año 2016 presentada por NANCY VIVIANET ARROYO INOSTROZA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.396 de fecha 26.12.2016 que acumula dos días de feriado legal año 2016 NANCY VIVIANET ARROYO INOSTROZA.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 4.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** feriado legal año 2016 a NANCY VIVIANET ARROYO INOSTROZA, Rut N° Escalafón Profesionales, Grado 11° E.M., los días 20 y 23 de enero de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Firma]
VFT/LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal